

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. . . . . PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO . . . . . 2'25
NUMERO SUELTO . . . . . 0'25
ATRASADO . . . . . 0'05
10

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Casas recomendables

JOSE VICH

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los miércoles. Economía y prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para caudales.

Jaime II, 33

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

PARA CAJAS DE HIERRO

Francisco Martínez

Palma—San Agustín 22—Palma

Es envidia ó caridad

En su número del sábado 19 de los corrientes publica La Última Hora, una crónica musical del conocido escritor crítico, revisero ó lo que sea, que con el pseudónimo de Toni trae á mal andar los gustos musicales de mis compatriotas.

La tal crónica, que como todas las producciones de este buen señor, quiere ser una paliza con sus ribetes de buena sombra, no pasa en realidad de un grosero atentado contra todo lo que formó el mundo artístico-musical de la corte, sin miramientos de ninguna clase, ni distinción de colores.

Refiriéndose al estreno de la ópera española de Granados, María del Carmen, no ha podido el Sr. Toni felicitarse del éxito sin desahogar su inquina á costa de todo lo que en Madrid está muy por encima de su trasnochada erudición, mal que le pese.

Autores, público y críticos musicales, todo es atacado en esa Quijotesca batalla que nuestro hombre quiere librar á mansalva, pues la inmensa distancia material y moral que le separa de sus ilusorias víctimas, le aseguran para siempre esa permanencia en la impunidad, único móvil de sus descabellados bríos.

Hora es ya de que cese para siempre el triste espectáculo que ofrecemos en Mallorca soportando la churrigueresca declamatoria de un hombre que sin otros fines que la exhibición de su pretendida sabiduría y sin más títulos que su cargo y habilidades periodísticas, da el queso continuamente á las personas que todavía se dejan influir por sus escritos.

Creo en Granados y espero que su obra ha de ser digna de su pluma, más para eso no necesito que venga Toni á corroborar mi opinión sin otros datos que los transmitidos por su tan menospreciada crítica madrileña, hollando de paso todo aquello que por serle desconocido en absoluto, no merece el más ligero respeto de su ruin criterio.

El Sr. Toni afirma que conoce la obra. De vista ¿eh?

Hay muchas maneras de conocer una obra. No falta quien se pasa años leyendo todos los días á Schumann, Beethoven, Chopin y otros autores á quien crece conocen en consecuencia, y al oírlos debidamente ejecutados concen..... en error. Y suponiendo al Sr. Toni la eficiente maestría para enterarse bien de toda una ópera (para canto y piano, lo cual ya es suponer; ¿Bastará esto para juzgar una obra en que las sutilezas instrumentales según los tiempos que corremos juegan un papel principalísimo? ¿Puede en rigor de justicia el Sr. Toni sin más datos, permitirse chirrigatas con la opinión de los que presenciaron el estreno?

Para autorizar las impertinencias del cronista, tendríamos que imponer en él la exclusión del talento; ó creer que obra en sus manos la partitura completa, que tiene los estudios y práctica necesarios para entenderla y..... la verdad, esto es el colmo de las suposiciones.

Siempre hemos visto el campo de la crí-

tica invade por hombres de escaso talento y desmedida ambición; verdaderos heredados del arte que, no sintiéndose con fuerzas bastantes para crearse un nombre por los caminos ordinarios, ya del compositor ya del concertista, toman la senda del periodismo y una vez en posesión de cuatro frases efectistas se fabrican una odiosa celebridad repartiendo palos á diestro y siniestro que en realidad son obra del despecho por los desaires que con ellos comió la madre Naturaleza.

Al Sr. Toni lo viene que, ni pintado el antedicho patrón. Se nos presenta como sencillo cronista y sin embargo asoma de continuo por allí la oreja del crítico; pero del crítico malo, pretencioso en extremo.

De aquellos renglones se deduce que: Granados es su amigo, que Granados es demasiado hombre para el sencillo público madrileño, que este aplaudió la obra (sin embargo) y que la crítica de allí proclama al maestro consabido, ilustre compositor y otras cosas de que nuestro hombre no está satisfecho.

A mí no me cabe la menor duda respecto á las intenciones del Sr. de Toni. Este deseaba á no dudar que la obra hubiese fracasado (apesar de su cacareada amistad con el autor) para de este modo lucir con más holgura su oratoria faranduleca llamando ignorante á todo bicho viviente, sin comprender infeliz que para ofender á los verdaderos maestros no necesita cojer la pluma; basta y sobra el hecho de considerarse compañero de profesión.

Por fortuna nuestra según un refrán popular, ciertos lamentos no llegan al cielo, ó mejor; en Madrid nadie sabe que exista ese buen señor y nos evita el natural bochorno que resultaría de ser público y notorio que en este apartado rincón de España toleramos la existencia de una crítica con todas las infaldas de inapetible, ejercida por un hombre sin conciencia de sus actos por habérselo subido Grieg á la cabeza

Manuel Ribas

Cese la ceguera

Próxima, muy próxima se halla la firma del Tratado de paz con los Estados Unidos. Considerase ya como noticia la continuación de las conferencias, y puntualizados los extremos en que se ha fijado, con rapacidad nunca vista, la ambición desconsiderada del enemigo, y en la persuasión de lo inútil de oponer razones y derechos á los que basan pura y llanamente en la fuerza el cumplimiento de su voluntad, sólo resta acabar de una vez y afrontar con energía los problemas de política interior que aguardan para plantearse y comenzar el camino que conducir pueda a la solución, el término de esas ya inútiles negociaciones.

Nadie puede dudar que la primer condición, para que la labor regeneradora sea fructífera, consiste en que la paz sea paz.

Si el fin de la guerra internacional es principio de luchas intestinas, si tras el combate con el extranjero que tan inmensas pérdidas nos ha acarreado, surge el espectro de la guerra civil, habrá que renunciar á toda esperanza y la catástrofe será irremediable.

En los días últimos se ha agitado la opinión, temerosa de la actitud atribuida á los carlistas. El Gobierno se ha apresurado á calmar los ánimos, participando, por una parte, que esos planes no han comenzado con el levantamiento de fondos el principio de ejecución, y por otra que vela cuidadosamente por el sosiego público á fin de pervenir y reprimir en el acto cualquier intento.

Do positivos es que desde hace mucho tiempo, poco menos que á plazo fijo, han venido anunciando los carlistas la realización de sus propósitos, y que ni aun en los días nefastos de nuestras derrotas han dejado de anunciar que la firma de la paz sería el comienzo de la guerra; horrendo sarcasmo que hiera y subleva las fibras más delicadas del patriotismo!

No quisiéramos en modo alguno esparcir la desconfianza respecto á las promesas gubernamentales, mas no podemos olvidar que antes de comenzar la guerra con los Estados Unidos fueran inútiles las advertencias y los avisos para que se tomaran las más vulgares medidas de precaución, cuya práctica nos hubiera evitado seguramente pérdidas dolorosas, variando las imposibles condiciones del vencimiento en que hemos tenido que acudir á las conferencias de París.

Y como no hemos de suponer en los gobernantes faltas de patriotismo, preciso es convenir en que su pecado capital, que de las desgracias ocurridas les ha hecho responsables y de fue siempre podrá pedirseles cuenta, ha sido la ceguera.

Ciegos al no ver el carácter exacto de la insurrección cubana; ciegos al creer verdaderas falaces promesas de amistad de la República americana; ciegos al juzgar imposible la guerra cuando ya el enemigo había ultimado á la faz del mundo todos sus preparativos; ciegos al estimar inatacable la bahía de Manila, desprovista de toda defensa; ciegos en esta última tristísima etapa, al mecerse en risueños optimismos respecto á los resultados de las reuniones de París, cuando ya la opinión más avisada, había advertido que los yankees irían derechos á obtener todas las ventajas posibles de su fácil triunfo.

Podríamos creer que en la cuestión carlista el Gobierno abrió los ojos á la luz, si concretara sus palabras á manifestar que vive prevenido como aconsejan la prudencia y el instinto de conservación. Mas, por desgracia, unida á esa afirmación, lugar común é inexcusable en tales casos, viene la de que no cree que los proyectos de rebelión puedan llevarse á la práctica, demostrando que en este vital asunto para la nación persiste en la lamentable ceguera que tan grandes perjuicios nos ha ocasionado en el exterior.

Tan falsa creencia, trascendiendo á las autoridades dependientes del Gobierno puede adormecer el cuidado, aflojar la vigilancia y evitar que aborte una intentona que pudiera producirse, dejando que medre y crezca una insurrección que si no se ahoga en germen produciría incalculables daños á la patria.

Fuimos los primeros en advertir el peligro, y no nos cansaremos de llamar la atención del Gobierno acerca de su gravedad, hasta convencernos de que nuestras observaciones son atendidas. En ello está interesada la vida entera del país.

Los carlistas

A pesar de las negativas que en los centros oficiales y en las columnas de la prensa oficiosa se vienen oponiendo á las noticias y rumores relacionados con la agitación carlista, es lo cierto que cuantos ven este asunto sin apasionamientos de partido y sin miras más ó menos interesadas de defensa para el Gobierno, convienen en que los partidarios de D. Carlos no cesan en sus preparativos belicosos.

El egoísmo ministerial, que muchas veces pregona la existencia de la tranquilidad más absoluta cuando los sucesos más graves están á punto de desarrollarse, verá quizás en estas prudentes advertencias que á diario se le dirigen propósitos políticos antes que patriotismo sano y desinteresado. Nosotros no hemos de cesar por eso en nuestra tarea de advertir al Gobierno de los males que á la patria pueden venir por el lado de un movimiento tradicionalista. Con ello habremos cumplido nuestro deber de monárquicos sinceros y leales defensores de la dinastía legítima.

En los centros oficiales se niega de una manera rotunda que el movimiento carlista sea un hecho. Al asegurarlo los que tienen obligación de estar bien informados, califican de excesivamente temerosos ó de alarmistas á los que damos crédito á ciertos rumores, que somos muchos. Preferible será, en todo caso, que aquellos acierten y nosotros nos equivoquemos.

Ahora bien: en esas seguridades con que

el Gobierno cuenta, conviene distinguir. ¿Es que sabe el Gobierno de una manera cierta é indudable que los carlistas no proyectan á plazo fijo la realización de un movimiento y de ahí su tranquilidad, ó es que sabe—y esto es lo que verdaderamente importa—que no hacen contrabando de armas, que no organizan Juntas y Comités ejecutivos encargados de realizar en su día el movimiento, y que no llevan á cabo sus propagandas con actividad inusitada en ciertas regiones? Porque es muy cómodo tener averiguado que por ahora no se proyecta nada serio; pero no lo es tanto evitar esas propagandas y esas organizaciones que pueden dar fuerzas y elementos á cualquiera intentona, para decir luego: ¡Quién lo hubiera pensado!

No decimos esto por solo el gusto de decirlo. Es público, y ya lo ha manifestado un periódico militar, que hace cuatro ó cinco días han entrado en España 12.000 fusiles Mauser; y como esas armas se habían adquirido para emplearse y no para enterarlas, de ahí que el periódico á que nos referimos advierta como nosotros al Gobierno la conveniencia de que viva prevenido, recordando siquiera el perjuicio que las imprevisiones nos han causado en Cuba, en Puerto Rico y en Filipinas.

Un periódico dijo anoche que en los círculos políticos se había hablado ayer de que el Sr. Marqués de Cerralbo había presentado la dimisión del cargo de jefe del partido carlista.

Nosotros hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto en ello, y nuestros informes niegan en absoluto fundamento á esa noticia, que en estos momentos tendría verdadera importancia y mucha significación política.

¿Sabe algo el Gobierno del propósito del Sr. Duque de Madrid de fletar un trasatlántico para que, con la bandera de la Cruz Roja, vaya á Filipinas á recabar prisioneros españoles?

Entre los partidarios del Pretendiente se dice que este es el propósito de D. Carlos, que dará—estas son sus palabras—un buen golpe de efecto, estando, como están abandonados aquellos españoles, á las vejaciones de los secuaces de Aguinaldo— aunque sólo se queden en buenos deseos los de su amo y señor.

Cuentos ajenos

Los anticuarios

Eugenio Barbot es uno de los anticuarios más distinguidos de París. Posee los libros más raros del mundo y un monetario más completo que el del Louvre.

Para reunir tal cúmulo de preciosidades en su hotel de la calle de Borgoña, ha viajado durante mucho tiempo por Italia, Inglaterra y Alemania. Además ha invertido veinte años en la persecución de una moneda del emperador Vitelio, de cuya existencia dudaban los más acreditados numismáticos.

Apoyándose Mr. Barbot en vagas noticias contenidas en antiguos catálogos, afirmaba que la moneda en cuestión yacía olvidada, sin duda, en algún Museo descuidado ó en el gabinete de algún coleccionista ignorante.

Después de haber registrado los Museos de Europa y examinado los inventarios de todos los numismáticos conocidos, había regresado á París absolutamente descorazonado.

Sin embargo, un día supo que el conde Estenislao de Rieński, numismático tan furibundo como él, poseía desde hacía poco tiempo la preciosa moneda.

Al saber la noticia, Eugenio Barbot tuvo un súplice.

Apenas hubo recobrado el conocimiento, cogió Mr. Barbot su sombrero y su bastón y salió á la calle, para ir á casa del conde, que vivía en las inmediaciones.

Mr. Barbot partió como una flecha y, rendido de fatiga, llegó al domicilio de su afortunado rival, y llamó con tal fuerza, que el mismo conde fué á abrirle la puerta.

El anticuario entró en la antesala como un huracán.

—Señor conde—exclamó enjugándose la frente—yo soy Eugenio Barbot.

El conde Rieński se inclinó y dijo que aquel nombre no le era desconocido. Pasaron los dos numismáticos á la sala y desde luego entró Mr. Barbot en materia.

—He sabido, señor conde—dijo—que posee usted una moneda que para mí es verdaderamente inestimable. Hace veinte años que corro tras ella, pues es la única que falta en mi colección. Vengo, pues, á

suplicar á usted que me la ceda. ¿Cuánto quiere usted por esa joya?

—Caballero—contestó el conde.—No tengo empeño alguno...

—¿En venderla? ¡No es posible! Supongo que no tendrá usted la crueldad de hacerme morir de desesperación en el momento en que arribo al puerto. ¿Quiere usted diez mil francos por esa moneda?

—Crea usted que...

—¿Le parece á usted poco? Pues le doy á usted veinte mil francos y no hablemos más del asunto. Tenga usted en cuenta que una negativa me causaría la muerte.

—Siento en el alma no poder aceptar su proposición—dijo el conde.—Mi Vitelio no se vende, y además no soy traficante en monedas antiguas.

El infortunado Barbot no sabía qué decir, al ver que no se realizaban sus ardientes deseos.

El conde se emocionó al fin ante aquel mudo dolor, más elocuente que las proposiciones metálicas de su colega.

—No deseo á usted la muerte—dijo á Mr. Barbot—porque sería una gran pérdida para la ciencia y un remordimiento para mí.

Mr. Barbot miró al conde con unos ojos en los que brillaba un rayo de esperanza.

—Puesto que tiene usted tanto empeño en poseer mi moneda—prosiguió el aristócrata polaco—se la cederé á usted, con objeto de evitar una desgracia; á condición de que me deje usted elegir en su biblioteca la obra que me convenga, ya sea impresa, ya manuscrita.

—¡Con mucho gusto!—contestó Babot radiante de alegría.—¡Venga la moned!

—No podrá entregársela á usted hasta mañana.

—¿Y por qué no enseñada?

—Porque... no sé cómo decirselo á usted... porque me es imposible.

—No insisto... pero al menos enseñemela usted.

—No haría de muy buena gana, pero...

—Supongo que no me negará usted un favor tan insignificante. La curiosidad me devora, puesto que hace veinte años...

—Lo comprendo; pero repito que me es imposible.

—¿No la tiene usted en casa?

—Sí, señor.

—Pue entonces su negativa es incomprendible.

Hubo un momento de silencio, tras del cual el conde dijo á su colega:

—Ahora va usted á comprenderlo todo: pero júreme usted guardarme el secreto acerca de lo que voy á referirle.

—Lo juro.

—Ayer, á las doce de la noche, salía yo del Teatro Francés, á donde había ido á ver La extranjera; ¿Conoce usted esa obra? ¡Es soberbia!

—No, señor; yo no voy nunca al teatro, y la música me causa horror.

—¡Tanto peor para usted!—exclamó el conde.—Pero pasemos adelante. Llevaba yo mi Vitelio en el bolsillo, por habérselo enseñado aquella tarde á un amigo, cuando al atreverse el Carrousel noté la presencia de dos sujetos de mala castadura que, al parecer, me seguían. Apreté el paso y ellos hicieron lo mismo, lo cual no dejó de inspirarme grandes recelos. Orucé uno de los puentes y pensé de si tenía tiempo de llegar á la calle del Bac estaba salvado, porque siempre circulaba gente por aquel sitio. Corría yo como el viento; pero mis perseguidores también, y casi me pisaban los talones al llegar al extremo de la calle de Beaune. El muelle estaba tan desierto como el Sahara y no había que vacilar. Cogi la moneda y la puse en sitio seguro, pues me la tragué para que no pudieran robármela aquellos bandidos.

—¡Sobervia ideal! Permítame usted que le felicite por ella.

—¿No habría hecho usted lo mismo en mi lugar?

—¡Ya lo creo!

—Pero lo más curioso del caso, en esta ridícula historia, es que en aquel mismo momento los individuos abrían una puerta y entraban tranquilamente en su casa.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Oscar Leoni.



### Las obligaciones del tesoro

La negociación por el Banco de España de las obligaciones del Tesoro con vencimiento de 30 Junio de 1899 que se está haciendo no representa más, en su mayor parte, que un cambio de cuentas, pues los que tienen cuenta corriente aplican una parte á aquella suscripción y dejan los valores en depósito, por lo cual poco será el aumento de numerario ni la disminución de billetes circulantes que resultarán de dicha negociación, que viene á establecer una especie de cuenta corriente con interés, si bien restringiendo las facultades del tenedor.

Por eso se comprende que el Banco Hipotecario, el Credit Lyonnais y algunos capitalistas importantes que tenían un saldo disponible en cuenta corriente sin poder darle empleo seguro se hayan interesado fuertemente en esa negociación.

Algunas dudas han ofrecido los nuevos valores y vamos á procurar aclararlas.

Se han transformado las obligaciones que tenía el Banco en cartera y que vencían en 31 de Diciembre en otras de vencimiento de 30 de Junio de 1899, para evitar, al negociarlas, que tuvieran los adquirentes que presentarlas á la renovación dentro de mes y medio.

Claro es que con el nuevo plazo de vencimiento á siete meses y medio, han dejado de tener los nuevos valores la condición de pignora durante cuatro meses y medio, ó sea hasta que tengan el vencimiento á tres meses, pero el período es corto y no entraña ninguna dificultad, supuesto que son cotizables en Bolsa.

Esto explica la diferencia que tienen en la contratación las nuevas obligaciones que se dan por el Banco á 100,70 por los intereses corridos, mientras en la cotización figuran las obligaciones de 31 de Diciembre á 101,85.

Otra duda ha ocurrido á los que poseen las obligaciones viejas acerca de lo que les ocurrirá si en el plazo fijado hasta el 20 del actual no manifiestan que aplazan desde luego el vencimiento de las mismas hasta el 30 de Junio próximo. A esos interesados debemos decirles que según los anuncios publicados en la Gaceta, los que no hagan esa manifestación no sufren quebranto alguno, pues al vencimiento se renovará por otros seis meses, si se acuerda, que si se acordará, ó en otro caso, se les reembolsará el capital.

No hay, pues, ventaja alguna para los actuales poseedores de obligaciones en aplazar su vencimiento, sino perjuicio en hacerlo, porque pierden el carácter de efectos pignoratícios por el momento y el precio del mercado. En cambio el no hacer esa declaración no les daña en lo más mínimo para seguir poseyendo las obligaciones, porque se renovarán seguramente en 31 de Diciembre, pues estos valores no se transformarán hasta que se haga el empréstito de consolidación de la Deuda flotante, y esto va para largo todavía.

### Revista de enseñanza

#### SUMARIO

**El profesorado de una Universidad americana.—Las pensiones escolares en varios países.—Necesidad de una organización de pensiones de viaje y de estudio en España.—Esbozo de un plan.—Obstáculos aparentes.**

Hojeaba yo estos días revistas de enseñanza, y en uno de los cuadernos de la *Revue internationale de l'enseignement* (París) tropecé con una interesante crónica de algunas Universidades norteamericanas. Háblase en ella especialmente la Universidad «Columbia» de Nueva York, y contiene datos acerca del programa de enseñanzas, organización de los cursos, marcha de los seminarios, constitución de la biblioteca, de más de 225.000 volúmenes, con 800 periódicos y revistas de todos los países, etc., etc. Pero con me ser todo esto importantísimo, ninguna de estas cosas me ha movido á citar aquí el artículo de la *Revue de l'enseignement*: la indicación que me ha hecho tomarlo como asunto inicial de esta revista es la siguiente.

Al principio de la crónica se da una brevisima noticia de varios profesores, indicando dónde han estudiado.

Y resulta que, verbi gracia, el profesor de psicología, M. Cattell, doctor por Leipzig, habiendo estado en las Universidades de Gotinga, París y Ginebra; el de enfermedades nerviosas, M. Starr, ha estudiado en Berlín, Viena y París; el de antropología, M. L. Farrand, en Cambridge y en Berlín, etc., etc.

Ahora bien, este dato que revela como una nación tan del porvenir como los Estados Unidos, forma su profesorado en las Universidades más renombradas, me hizo pensar en otro, de análoga significación, relativa á Italia.

Paseando en cierta ocasión por una de las Villas de Roma, con un distinguido publicista italiano, le preguntaba yo sobre las causas de lo que en Italia llaman su *Risorgimento* científico, y él, después de enumerar varias; añadía:—Cada año envía Italia á las Universidades extranjeras, á las alemanas sobre todo, unos cuantos jóvenes pensionados. Estos allí se orientan, aprenden á trabajar, adquieren hábitos de estudios, y cuando vuelven, devotos y entusiastas de su ciencia, siguen trabajando, y á ellos se debe, en gran parte, ese núcleo de gentes que han puesto el nombre de la ciencia italiana.

El fenómeno es, después de todo, general. Francia, á raíz de la derrota, no estimó antipatriótico enviar á sus hombres de estudio á las Universidades alemanas. Los viajes por Alemania del profesor Breal han sido fecundos en buenas consecuencias, como las estancias de los historiadores Lavisse y Monod, de Blondel, y tantos otros. Rusia, por su parte, también tiene sus pensiones escolares. El Japón, cuando decidió vestirse á la europea, comenzó por enviar muchos de sus hijos á los centros científicos de Inglaterra, Francia y Alemania. (86 sólo en un año á Europa y á América.)

Pues bien, y aquí está la consecuencia que deseo sacar de estas indicaciones, ¿por qué no hemos de seguir ese saludable ejemplo en España, en debida forma? Y digo en debida forma, ó en serio, porque algo hay de eso ya. No tengo á mano el último presupuesto del ministerio de Fomento; pero es seguro que en él persisten las consabidas partidas para comisiones científicas, pensiones de artistas, etc., etc. Además, la Universidad de Salamanca cuenta tiempo há con medios para enviar pensionados al extranjero.

Pero todo ello es casi nada para lo que se necesita, esto es, una amplia organización de pensiones de estudio y de viaje por el extranjero, por de pronto, al menos para el personal idóneo de las Universidades. Mejor sería, claro es, que esto no hiciera falta; que el amor á la cultura nacional moviera la iniciativa privada convenientemente; pero como no ocurre así, el poder tutelar del Estado debe prestarnos con calor todo su concurso, por las razones mismas que lo presta á otras empresas análogas.

¿Como debe proceder? No es fácil ni esbozar siquiera aquí una reforma que implique muy complejos problemas y que requiera mucha prudencia y habilidad. Desde luego, si la obra había de ser fecunda y producir los resultados apetecibles y posibles, el plan tendría que estar muy caboso. Sería necesario que comprendiese pensiones de varias clases, tanto en razón del objeto, como de las personas: de un lado habría de pensar en el envío de profesores, de otro en el de alumnos, los cuales á veces hasta podrían trabajar donde fueran bajo la dirección tutelar de los primeros. Las Universidades, de acuerdo quizá con el ministro, podrían designar el personal y por sí solas aconsejar el itinerario, señalar la preferencia de los estudios, etcétera, etc. Además, sería condición indispensable cuidar del porvenir profesional de los jóvenes pensionados, reservando, verbi gracia, para ellos ciertos puestos en la enseñanza oficial.

Bien comprendo que la cosa no es tan sencilla que pueda cuajar por completo desde el primer ensayo. Pero con toda reforma sería ocurre lo mismo. Por otra parte seguro estoy de que los obstáculos con que el desarrollo de la idea habría de tropezar si por ventura alguna vez la acariciase el mundo oficial, no prevendrían de las complejidades interinas del problema, sino más bien de dos consideraciones de cierta fuerza, aparente quizá.

La primera sería el temor de los abusos á que esto de las pensiones administrativas se presta. Realmente la tradición de las comisiones científicas retribuidas deja mucho que desear. Pero algo bueno ha producido, y una reglamentación hábil y mucho amor á la idea podrían mejorar sus resultados.

La segunda sería la de siempre, la penuria del Erario: anda éste, se dirá harto apurado para pensar en tales lujos. Pero tampoco vale el argumento. Entre nosotros ningún gasto de enseñanza será de lujo, sino más bien de imprescindible necesidad. Se trata del *par del espíritu*. Francia, después de Sedan, en lugar de entregarse á las economías sórdidas, entendió que su salvación dependía de la reconstitución de las fuerzas del país, y derrochó millones, su ejército, pero los derrochó también en la instrucción pública. Y á esto, á la persistencia con que la república gastó enormes sumas en enseñanza, debe Francia en

gran parte la posición que ocupa en el mundo.

No hemos pasado nosotros por Sedan, pero catástrofes no nos faltan; además nuestro atraso es notorio, discutir aquí gasto alguno racional en enseñanza es suicida. Esto aparte es que no se trata de ningún arco de iglesia. De un lado podría aplicarse mejor lo que hoy se gasta; de otro, ¿cuánto podrían dar de sí algunas instituciones como, verbi gracia, el Colegio de Colonia transformado en lo que los tiempos piden? Y aun sin eso, el gasto necesario para un amplio régimen de pensiones escolares sería insignificante comparado con los beneficios que podría reportar.

Figurémonos que se envíen á las mejores Universidades extranjeras 30 jóvenes, la flor de la juventud escolar española, todos los años. ¿Se puede calcular la fuerza de regeneración nacional que pasados diez años eso supondría? Seguro estoy de que si hace veinte se hubiera hecho lo que hoy indico, muchas cosas que parecen posibles en política y fuera de la política, serían absurdas!

Adolfo Posada.

### Crónica de la moda

Una vez que parece que «á casarse tocan» según el número de casamientos que se realizan, y otros muchos anunciados oficialmente, pareceme ocasión apropiada para hablar hoy de equipos y trajes de novias.

Deseando complacer á mis lectoras dedíquense á visitar obradores de modistas llevándome mi buena estrella, al importante taller de D.<sup>a</sup> Juana Burillo-Fuencarral 30 pral. donde he tenido ocasión de ver un traje completo de novia, que cuidadosamente estaban embalandando para mandarlo á provincias.

Tan feliz casualidad me proporciona ocasión de hacer la descripción del traje, abrigo y ropa interior.

El traje mencionado es de raso blanco ceñido á las caderas, abrochado por detrás con botones forrados de la misma tela. Alto de cuello y la manga ceñida con un pequeño bullon en el hombro.

El cuerpo en su delantera va formando un drapeado de la misma tela adornado de ricos encajes.

La falda es de estilo princesa terminado con cola grande redonda. El adorno es encaje y ramo de azahar de plata por no ser ya de moda los de flores artificiales.

La cola va forrada de raso azul pálido y en su extremo inferior un *rus* de tul de seda blanco matizado de plata.

El cinturón es de la misma tela del vestido también drapeado adornado con menudas florecillas y capullos de azahar, llevando en el lado izquierdo un ancho lazo de cinta de raso blanco cuyas caídas llegan hasta el borde de la falda.

Finalmente el cuello del traje también va drapeado y adornado con un encaje bastante alto.

Completaba el traje una capita de la misma tela que el traje orlada de magnolia, y forrada de raso azul pálido.

Este abrigo es para ponerse de vuelta de la ceremonia en el coche.

Para el camino hasta la iglesia y durante la ceremonia la novia irá adornada con el velo nupcial de seda liso cayendo hasta el final de la cola por detrás y por delante hasta una cuarta del suelo.

El velo se sujeta á la cabeza con un drapeado sujeto con una *aigrette* de plata.

Las enaguas son de muselina de seda con triples *plisses*, adornado de entredoses y volantes de *valencienes*, media de seda blanca, ligas del mismo color, con broche de plata con iniciales, y devonionario de tafilite completan el elegante traje de novia que he descrito.

SOLITA.

### De Felanitx

Noviembre 21.

La compañía que dirige nuestro querido amigo D. Juan Sbert ayer dió la segunda función de la temporada que se propone dar.

Las obras escogidas fueron *La Gallina Ciega* en la que los actores cumplieron su cometido.

La interpretación de *La Música del Porvenir* fué del agrado del público.

Para fin de fiesta se puso por segunda vez la zarzuela en un acto titulada *Un Musich de Regiment* en la que el Sr. Palet fué bastante ovacionado como en su primera representación.

El Corresponsal.

### El temporal

Barcelona 20.

Reina aquí un fuerte temporal. Las aguas han causado grandes deterioros en la vía.

Los trenes del litoral tienen que hacer traspaso entre Pineda y Malgrat.

En la línea de Granollers los trenes sufren retraso á causa de un desprendimiento de tierras.

Villanueva está en parte anegada é inundado el barrio de Somorrostro.

En San Martín de Provensals las aguas han arrastrado las casetas de los pescadores, los cuales acudieron á las autoridades pidiendo albergue. El alcalde ha enviado una brigada de auxilio.

En este puerto todo el día ha estado arbolada la bandera roja, como señal de peligro para los navegantes.

El oleaje es formidable. Los buques han tenido que reforzar sus amarres. Al anochecer logró fundear en el puerto el trasatlántico «Jover Serra», procedente de la Coruña.

Trae 30 repatriados.

La fuerza de las olas ha destruído el muro de contención de la batería emplazada en las inmediaciones del cementerio antiguo. Dos vapores han suspendido su salida.

Otros buques que se atrevieron á zarpar marchaban dando grandes bandadas.

Los pescadores llevan dos días sin salir á la mar. El Llobregat viene crecidísimo. Continúa la lluvia.

### Disposiciones

Se ha dispuesto que los reclutas condicionales de años anteriores, declarados útiles en el actual y á quienes por razón del número que obtuvieron en el sorteo correspondió ser excedentes de cupo, sean destinados por los capitanes generales respectivos á cuerpos de su región para recibir instrucción militar, licenciándose una vez terminada ésta, en el concepto de excedentes. Dichas autoridades dispondrán después que los individuos en cuestión vuelvan á sus hogares en el concepto de excedentes de cupo.

Los reclutas á que esta disposición se refiere se aproximan á cincuenta.

No se llaman, pues, á filas á los excedentes de cupo del 97, toda vez que en dicha quinta no los hubo.

También se ha resuelto que los reclutas del actual reemplazo, que antes de su ingreso en caja se presentaron para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico, continúen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes á embarco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les corresponda servir en Ultramar, destinándose á los cuerpos de la Península aquellos que por el expresado concepto pertenecían al cupo de la misma.

### ALCANCE de "La Correspondencia,"

20 Noviembre.

El Sr. Sagasta ha aprovechado el día de hoy para quedarse en casa y acabar de responder de su dolencia.

Telegrama de París.

Se asegura que el Sultán de Turquía está decidido á protestar del nombramiento del príncipe Jorge como gobernador de la Isla de Creta.

Las potencias han acordado en vista de esto nombrar al mencionado príncipe comisario de la isla restringiendo sus atribuciones.

Nueva York.

Tropas de caballería del ejército americano han tomado posesión del pueblo de Nuevitas (Isla de Cuba.)

París 20.

Los comisionados americanos han recibido anoche órdenes terminantes de su gobierno para concertar con los españoles, el tratado concerniente á la extradición de criminales, y otro referente al comercio, entre ambos países.

Caso de resultar convenio sobre la cuestión de Filipinas en la sesión de mañana celebraranse tres sesiones más, para tratar los anteriores asuntos.

En los círculos políticos y algunos ministeriales que hemos ido solo se ha hablado de los trabajos de la Comisión de París, y especialmente de la parte referente á Filipinas.

El espíritu general es que debe rechazarse toda aceptación de indemnización por que en primer lugar parecería que de esta manera se sancionaba el despojo y en segundo lugar que los americanos solo ofrecerán por las islas una pequeña canti-

dad, por lo que pueden tomar con pequeño esfuerzo.

Telegrafían de París que la reina Isabel ha obsequiado el día de su santo con un banquete á los Comisionados españoles y al Sr. León y Castillo y á su señora.

Se han recibido telegramas particulares de Visayas dando cuenta de haberse agravado la situación en aquellas islas.

El gobierno dice no tiene confirmación oficial de aquellos telegramas.

Estas noticias se refieren á un hecho de armas desfavorable para España.

Cartas de Manila dan cuenta de nuevas tropelías de los insurrectos.

La tripulación del «Bernardino» se ha sublevado asesinando á la oficialidad y pidiendo la intervención de los Estados Unidos en Filipinas.

Dicen también los insurrectos que cercan á Ilo Ilo no son partidarios de Aguinaldo, sino de los yanquis.

**Bolsa de Buenos Aires.**—Día 19.—Telegrama particular de *El Imparcial*.—Premio del oro en el día de hoy, 121,30.

### Juzgado de 1.ª Inst.ª

#### é Instrucción

PALMA DE MALLORCA

*Don Manuel Perez Porto, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.*

Por el presente se hace saber: Que en méritos del sumario que me hallo instruyendo sobre defraudación en la propiedad literaria, á virtud de querrela interpuesta por D.<sup>a</sup> Maria Gamon y Aparecio, se ha decretado la ocupación de todos los ejemplares del calendario «El Zaragozano» del corriente año, y del próximo venidero, publicados y expandidos por el establecimiento tipográfico de los señores Rubí, Monserrat y Sabater que existió en la Calle de la Marina número 2 y Mar 3 de esta ciudad, y en su virtud, se demanda á todas aquellas personas, que tengan para la venta ejemplares de dicho calendario, los retengan á disposición de este Juzgado.

Dado en Palma á 19 de Noviembre de 1898.

**Manuel Perez Porto**  
Por mandado de S. S.  
**Guillermo Vidal.**

### Turrone de Jijona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turrone de Jijona Antonio Sevilla, que todos los años tiene su puesto de venta en la calle de San Nicolás núm. 35 donde abrirá su despacho el próximo domingo 30 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro; Peladillos blancos, Garrapiñas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces todo de clase fina y superior.

### Correos

**Salidas**  
Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller)  
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alouclia).  
Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).  
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).  
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alouclia).

**Entradas**  
Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alouclia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).  
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id. de Barcelona, (directo).  
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alouclia).  
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo)

### Almacenes MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caballero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extendidos surtidos de géneros para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.



# ALCANCE DE LA TARDE

## Opiniones de Mallorca

### Juicios

III

A vuelta de muchas disculpas á que la modestia le empuja, y que los que le conocemos nos consta no es mogigatería, contesta hoy á la consulta de *La Almudaina*, Antonio Sbert.

He saboreado con deleite su galana prosa y rebuscando en ella algo que me sonara á concreto he de confesar que no *alguno* algo encontré.

La carta del distinguido abogado y último Alcalde de Palma del partido conservador, es meros enrevesada y curulesca que la de Guasp, y menos fogosa que la de Martínez.

Reconoce la mala política que padecemos y se muestra partidario de aquella selección, de que nos hablara, antes de Santa Agueda, Silvela y que olvidó, apenas la bola de un asesino, certó la existencia del primero de los españoles.

Buena fuera la selección pero ¿dónde están, Sr. Sbert, los seleccionadores? Las cosas hay que tomarlas en esta picaresca vida tal y como son y es mucho pedir que todos seamos serafines.

No le parece al Sr. Sbert camino fácil para conseguir sus anhelos políticos, que de Madrid no se nos enviara un funcionario, que creo llama el poder central Gobernador, cuando debiera llamarle delegado especial á las órdenes del caudillo Bó O.

Más sea ello lo que quiera, el Sr. Sbert fija en su cara puntos de partida para rectificar la política de Mallorca.

En lo que anduvo el Sbert ligerillo y á mi modo de ver injusto, es llamar al pueblo que vende su voto, podedumbre.

No Sr. Sbert. Al pueblo no le educan las clases directoras de la política. No le enseñan á pesar y á medir lo sagrado de sus derechos políticos.

Al contrario. El fabricante, el terrateniente, el gran Señor, todo el que paga, exige á cambio de una miserable saldada el voto del CIUDADANO, que lo es de mofe, pues á llamar aquí las cosas por sus nombres debiéramos llamarle SIERVO; vá á las urnas y cumple lo que el amo le manda.

¿Dónde está la podedumbre? No es malo el sufragio Sr. Sbert, el malo es quien lo explota para su medro y por la ignorancia encuentra el terreno abonado.

Si vuelve el Sr. Sbert que sí debe volver á la Alcaldía ponga gran empeño en crear ciudadanos y en evitar que con el dinero del común se amase podedumbre y crea que con ello ganaremos más que con esa selección de gabinete.

Filemón.

### Instancia

Los propietarios de coches de lujo de Barcelona han elevado una instancia al ministro de Hacienda para que se les rebaje la contribución, imposible de satisfacer, pues anualmente tendrían que pagar la cantidad de 400 pesetas por cada caballería.

Una comisión gestiona en Madrid la solución de este asunto, en el sentido de realizar un concierto con el Gobierno, y otra comisión visitó al Alcalde de aquella capital para pedirle su apoyo, habiendo accedido el señor Grera, quien una vez se enteró minuciosamente de la cuestión, telegrafió al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, interesándose por la petición de los propietarios de coches de lujo.

### Cosas de mar

El vapor «Lulio» ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las seis y media procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, pasaje y variada carga.

Una hora después también ha fondeado procedente de Valencia é Ibiza, el «Unión» con la valija 18 pasajeros entre ellos don Juan B. Enseñat, y variada carga figurando entre ella 12 hermosos caballos destinados á varios comerciantes de esta plaza.

A las primeras horas de esta mañana se ha hecho á la mar con destino á Marsella con cargamento de algarrobas el bergantín goleta «Isidra» de la matrícula de Barcelona.

Procedente de la isla de Cabrera ha dado fondo esta tarde á las doce el vaporcito «Cabrera», con el correo, algunos pasajeros y gran cantidad de pescado.

### Repatriados

A bordo de los vapores *Lulio* y *Unión* han llegado el comandante don Jerónimo Palou de Comasema acompañado de su hermano el capitán don José, y los capitanes don José Rosselló Aloy y don Enlargo Feig Chimaoc, los segundos tenientes don Guillermo Sitjes Oll, don Ceferino Fernández Alvarez y don Lorenzo Muntaner, el sargento don Pedro Más Más de Palma.

Todos regresan en perfecto estado de salud excepto el comandante señor Comasema que regresa herido de un balazo que recibió en la pierna derecha, teniendo que usar muletas para poder andar.

Sirvieron en el Batallón Provisional de Baleares; regresaron á la Península á bordo del trasatlántico *Puerto Rico* y desembarcaron en Málaga.

También han llegado los siguientes soldados: Antonio Vich Gil natural de Palma, Jaime Riera Alba de Menorca pertenecia al batallón de Bailen, número 24, Pedro Serra Torres de Pollensa, Clemente Vidal de Mahón, José Colombró Triay de Mahón y Antonio Vidal Compañy de Inca, los cuales servían en el batallón de Baza número 7.

Regresaron de la Habana á bordo del vapor francés *Cheridon* y desembarcaron en Málaga.

Dichos individuos en esta sociedad han sido socorridos por la Junta de Protección al soldado.

### Noticias militares

Al primer teniente D. Manuel Servet Fortuay se le ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo y al soldado Juan Cerdá Sastre la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Se ha desestimado la petición que tenía presentada el soldado Pedro Torres Mari en súplica de que fuera eximido del servicio militar activo.

Se ha expedido la licencia absoluta al soldado del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII Pedro Alzamora Montaner.

De acuerdo con la Comisión Mixta de Baleares han sido eximidos del servicio militar activo los reclutas, José Serra Beltrán, Antonio Jaume Sixto, Jorge Seguí Melis, Juan Llompart Alomar, Jaime Vadel Salva, Mariano Rivas Ferrer, Arnaldo Llinás Beyosa, José Bonet Riera, Antonio Serra Oladera y Lorenzo Janer Sastre.

El segundo teniente de la Guardia civil Ignacio Ramis Alemany ha sido destinado de la segunda compañía de la Comandancia de Baleares á la primera de la misma comandancia.

El médico primero D. Francisco Ibáñez Aliaga ha sido destinado al Regional de Baleares n.º 2, en plaza de plantilla.

### Moneda falsa

Ayer llegó hasta nosotros la noticia de que la policía había ordenado fueran encerrados en espuchinos un hombre, una mujer y una niña, por supuestos autores de la introducción de una buena remesa de moneda falsa.

Véase como se explica el hecho: En el vapor *Belloer* el mayordomo de dicho buque embarcó de Barcelona un cesto, que dijo estaba lleno de castañas y así manifestó al contramaestre, quien le firmó la gufa.

En alta mar, el contramaestre al arreglar los bultos, fué á colocar en mejor sitio el cesto en cuestión y al notar que su peso era mucho, no proporcionado á lo que debía pesar un cesto de castañas, miró en el interior ojeando que eran monedas de plata y ambos detenidamente vieron que eran monedas falsas.

Al llegar al puerto de Palma pusieron el hecho en conocimiento del inspector señor Torres el cual hizo detener y encerrar en espuchinos, como llevamos dicho, al mayordomo de dicho buque, y á una niña que

fué á buscar el cesto, y á la madre de esta. Las monedas encontradas son de á 5 y 2 pesetas cada una y ascienden á 400 pesetas.

### Urge acabar

Hállase el general Ríos y los que á su lado defienden á la bandera española en Ilo-Ilo, rodeados de tales dificultades, la angustiosa situación de aquellos compatriotas se prolonga de tal modo, que la llegada uno ú otro día de tristes nuevas causaría en nosotros tanto dolor como escasa sorpresa.

Los barcos yanquis dueños de aquellos mares pasean frente á las playas de Panay la envaseada y tan á poca costa victoriosa enseñanza norteamericana, estorban el desembarco de pertrechos para nuestros soldados y protegen el de los insurrectos de las islas de Negros y de Luzón.

Los nobles bisallos, lesales en sus palabras y humildes en sus actos mientras vieron la soberanía española asistida de algún poder, muestáranse hoy altaneros y amenazadores. De cobarde natural, temen los bisallos perder en el asalto de la plaza algunas vidas y á eso se debe que todavía conserven las suyas nuestros hermanos.

Los yanquis han puesto de su parte, á estas fechas, cuanto buenamente han podido, alentando la rebeldía y repartiendo armamento á los rebeldes, para que ocurra un nuevo desastre de la lucha que puede establecerse entre muchos miles de bisallos y unos cuantos centenares de españoles.

Poco importa á nuestros enemigos barren el armisticio. Ciertos convenios solo de los ejércitos honrados merecen respeto.

Ante el riesgo gravísimo é inútil que corren nuestras tropas ocurre preguntar, ¿porqué se llevan lentamente las negociaciones que los yanquis quieren concluir cuanto antes?

Si hubiéramos de salvar algo de nuestra leyenda brillantísima, más valiosa que las colonias perdidas, ó una parte de los territorios en disputa, si contáramos con positivos elementos de combate, si tuviéramos á nuestro lado el apoyo decidido de algún pueblo poderoso, explicaríase la parsimonia en los comisionados de París y aun daría mos por bien empleados los peligros á que vive sometida la guarnición de Ilo-Ilo.

Pero Mac Kinley y los que con él han dirigido este golpe del bandolerismo internacional, así como supieron en un principio que la torpeza de nuestros gobiernos nos tenía sin escuadra, conocen hoy de cierto que estamos aislados en el mundo y van derechamente á realizar íntegro el atropello de la fuerza.

No hay cuidado á la Guardia civil y pueden desvalijar según las plazas.

Francia comparte por igual su benevolencia; Alemania nos mira con simpatía, pero recuerda que cuenta nueve millones de alemanes en los Estados Unidos, y esa simpatía no trasciende los límites del plato mismo; Inglaterra ¡oh Inglaterra hace y hará cuanto esté á su alcance para iniquitarnos.

Si ninguna esperanza alienta nuestro innegable derecho ¿qué es lo que puede discurrirse en París? ¿La cantidad de la indemnización que han de entregarnos por el abandono de Filipinas? Esto es lo único. Si han de ser, dado caso que acierten los optimistas, quinientos cincuenta ó seiscientos millones de pesetas lo que se nos entregue. La diferencia de esas cifras ó de otras muy parecidas, no ha de salvar las dificultades del Erario público y no justifica en modo alguno el riesgo gravísimo é incesante porque atraviesa ese puñado de soldados, que mantiene la soberanía española á sabiendas de que en definitiva todo su tesón, todo su esfuerzo en la defensa ha de ser estéril.

Asunto de horas fué la pérdida de Manila: alguna mayor rapidez en las negociaciones del protocolo habría evitado la ocupación de aquella ciudad; que por cuestión de horas no nos expongamos á que pierdan la vida unos centenares de soldados, sin la menor eficacia para el honor ó el provecho de España.

Terminemos cuanto antes una situación por todos conceptos enojosa, acabemos una interinidad de gran peligro, á la que muy luego interesa poner término, y dediquemos empíricamente el común esfuerzo á rehacer la patria.

### Espanoles renegados

Con verdadera repugnancia, con indecible asco hemos leído en *La Correspondencia* de *Puerto Rico*, del 20 de Octubre último, una noticia en que se da cuenta de haberse constituido el día anterior la Audiencia provincial en la siguiente forma:

Presidente, D. Conrado Hernández; magistrados, D. Aristides Maragliano, D. José Severo Quinones y D. Franc. de P. Acuña fiscal, D. Rafael Nieto; secretario de gobierno, D. Julián María Padilla; secretarios de Sala, don Ramón Falcón y el Sr. Menéndez; juez de primera instancia de San Francisco, D. Ricardo Lacoste; ídem. id. de la Catedral, D. Jerús M. Rossy.

El Sr. Presidente juró ante Mr. Hauler y ante aquel juraron después los señores magistrados.

He aquí la fórmula del juramento prestado por esos españoles renegados:

«Yo... juro solemnemente renunciar para siempre á su misión y fidelidad alguna á todo príncipe, potentado, Estado ó soberanía extranjera, y particularmente al Estado y soberanía de España.

«Y juro además que mantendré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos contra todos los enemigos exteriores é interiores; que le acataré con lealtad y sumisión, y que contraigo este compromiso libremente, sin reserva ó propósito de eludirlo.»—Firma del interesado.—Suscrito y jurado ante mí, hoy... de... año de N. S. 1898.»

Hay que agregar á este cuadro de deshonra el nombre de D. Eduardo Acuña y Eybar, teniente fiscal de la Audiencia de Puerto Rico, quien prestó igual juramento al día siguiente que lo hicieron los anteriores.

En Mayagüez prestaron también juramento de adhesión al gobierno de los Estados Unidos D. Rafael Romeu y Aguayo, presidente de la Audiencia de lo criminal; D. José Figueras Xiquen, fiscal de la misma, y D. Ignacio Hidalgo, peninsular, secretario de Sala.

¡Bien están entre los yanquis estos caballeros que cambian de nacionalidad como de camisas, y cuyos honrados sentimientos se cifran en conservar la paga.

España debe felicitarlos por no sufrir la inmensa vergüenza de llamar hijos suyos á esos descendientes de Judas.

### Gacetillas

Esta mañana una vendedora que tiene su puesto en la Plaza de Abastos ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde que le habían sustraído del puesto esta pasada noche una buena cantidad de aceitunas, cuyo valor ascendería á unas 14 pesetas.

La autoridad municipal llamó á su despacho á los dos serenos y á los dos llaveros que prestan sus servicios en dicha plaza. Todos desconocieron el hecho.

El Sr. Alcalde, con muy buen acuerdo, ha destituido á los dos llaveros de su cargo y ha puesto á descuido, por dos días, á los serenos citados trasladándoles de punto. Segun se nos ha dicho, no es la primera vez que esto ha sucedido y esto sin duda ha contribuido á que el Sr. Alcalde tomara tan severas determinaciones.

Se ha concedido permiso para viajar por el extranjero al recluta redimido Francisco Ramis Borrás y para navegar al de igual clase Bartolomé Trias Morey.

Están expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad á efectos de reclamación el nuevo plano y proyecto de alineación de las calles de Santa Eulalia, Siete Esquinas, Peregil, Fiol, Pan, Colom, Enrich, Manra, Cesios, Jaime II, Monjas, Escursach, Vicente Mut, San Bartolomé, Berge, Santa Ollia, Valero, Danús, Plateria, Plateros, Baratillo y Santa Bárbara, para que las personas que se crean perjudicadas, puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Las obras del derribo de parte de la illeta de Santa Cruz continúan con bastante rapidez. Dentro algunos días aquella parcela de tierra quedará desocupada.

Sr. Alcalde: fuera conveniente que se recompusiera el piso de una de las vías laterales del Borne, comprendido entre la Horchatería de Nriente y la calle del mismo nombre.

Aquello está convertido, en los días de lluvia que padecemos, en un verdadero lago.

Esperamos del Sr. Selom que dará algunas disposiciones para evitar que el agua no se encharque.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 5, salidos 5, fallecidos 0. Quedan 322.

Esta mañana el alcalde Sr. Salom ha socorrido con pesetas á un sujeto que estos días regresó de Puerto Rico como repatriado y ahora se ha enconrado que su familia se fué á vivir á la Península sin saber el punto de la residencia.

A las diez y media de esta mañana se ha repartido la correspondencia llegada en los vapores «Lulio» y «Unión» y la de Mahón llegada por vía de Alcudia.

El Sr. Gobernador interino en circular dirigida á los Sres. Alcaldes les recuerda el deber que tienen cuando ocurre algún accidente desgraciado en los términos municipales de su jurisdicción, de dar sin demora cuenta detallada de lo ocurrido á dicha Superioridad, para que pueda dictar las órdenes y disposiciones que crea convenientes, sin perjuicio de que adopten

desde luego las medidas que según los casos sean urgentes y oportunas.

En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los nombramientos de Maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Felanitx á favor de D. Juan Solá y Grabalosa y el de igual clase de la de Campanet á favor de D. Félix Terrón Jorge, como asimismo el de Maestra en propiedad de la escuela pública de niñas del Hostalet á favor de D.ª María Josefa Colao y Muñoz.

Hemos recibido el último número de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» que contiene el siguiente sumario:

- I. Primer Congreso regional balear de Ciencias médicas.—Dictámen de la Comisión encargada de estudiar la posibilidad de celebrar dicho Congreso.
- II. Un caso raro de litopediún, por el Dr. J. G. Olark.
- III. Revista anual de física, por L. Poincaré, (continuación), trad. por D. Rafael Ribas.
- IV. Revista de Terapéutica, por don Gabriel Oliver.
- V. Notas científicas.
- VI. Demografía médica de Palma.
- VII. Nuestra correspondencia con la prensa.

Noticia extraña. Esta mañana ha vuelto ha caer un buen chaparrón sobre esta ciudad siguiendo el tiempo con tendencia á la lluvia. En una palabra, tiempo igual al que viene reinando desde ha quince días, ó más.

### Telegramas

#### Proteccionismo frances

(Desde París.)

21, 10 n.

En este momento se recibe en Madrid la noticia que la Cámara francesa en la sesión de la tarde puso en vigor la ley Cadennas. La noticia causará en todas las regiones vitícolas pésima impresión, puesto que quedará paralizado en absoluto la exportación á Francia de los caldos nacionales.

Mallorca no será de las regiones menos perjudicadas por los efectos del proteccionismo francés.

Rivas.

### Notas religiosas

Santos de mañana.—San Clemente, papa y mártir.

Cultos de mañana.—Empezará el jubileo de cuarenta horas en la Piedad costeada por la Asociación de Oración y Vela: exposición á las seis de la mañana: Por la noche meditación, estación y reserva.

—En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

—La Corte de María se celebrará en las Mifonas, á la Virgeu de la Soledad.

### El Eco de la Moda

He nos repartido á nuestros suscritores los que lo son de «El Eco de la Moda», el número 47 de esta revista.

Contiene los siguientes grabados.

Capa Hernani, Sombrero Yahn.—Vestido para niña.—Una esclavina.—Otro vestido para niña.—Porta periódico, porta rosa.—Tape para mesita de juego.—Trajes de paseo y soirée.—Abrigos de invierno para señoras.

Contiene además un extenso y variadísimo texto explicativo de los grabados.

#### El Eco de la Moda

se sirve á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

El número suelto véndese en la tipografía de Rotger á 0'15 ptas.

#### El Eco de la Moda

es la mejor revista que se publica en España. Recomendamos su lectura á todos nuestras bellas palmasanas.

### ORO—San Miguel 44 PALMA

Un casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquier otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa á domicilio

### Tinta para sellos

Se vende á en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.



# El Zaragozano en 1899

## Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

### Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

# LA MAQUINISTA NAVAL

## SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

# Calendario Americano, para 1899

## el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, con puesta de festivos y asajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Camacho, Cabo, Iriarte, Moreno, Owen, Palacio, Quevedo, la Torre, Lope de Vega, etc., biografías, inventos notables, fábulas, cántares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de los de anco, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

# FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

## Sándalo Sol con SALOL

Esencia pura de Sándalo con SALOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

## Perls antisépticas SOL

se curan segunmente con Perls antisépticas SOL á base de CREOSOL TERPINOL y CUASINA

## MORRUHOL con hipofositos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

# LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS  
Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

### MES DE NOVIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz  
El 10 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán Ugarte, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
Solo se admite carga hasta el día 2.  
El 20 de Santander, vapor «Colon», capitán Camys para Coruña y Habana y Veracruz.  
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Condal», capitán Lavin, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Solo se admite carga hasta el día 22.  
Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor «León XIII», capitán Gomez, para Fort Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Megador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.  
Para mas informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

## Sociedad DEL ALUMBRAPOR GAS DDO E PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias á la verdad al mentar los precios á que esta compañía expende sus productos, obliga á la Dirección á circular la presente tarifa:

**Precio transitorio del Gas**  
Ptas. 0'381 el metro cúbico;

**Reduciéndose con el Descuento según la importancia del consumo, á:**

Ptas 0'361 m. c.	Ptas. 0'323 m. c.
0'342 m. c.	0'304 m. c.

**COK A PIE DE FABRICA**

Partido y cribado á Ptas. 2'50 los 40 ks.
Grueso . . . . . á 2 . . . . .
Pequeño . . . . . á 1'50 . . . . .
Flojo (e. especial) á 1'90 . . . . .
Cisco . . . . . á 0'50 . . . . .

A voluntad del comprador se le sirve á domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.  
NOTA.—En casos convenientes, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para guisar, y con módico alquiler caloríferos de gas.  
Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

## Malcate (vulgo Bogita)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

## Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA  
Central: BRONDO, 7.  
Sucursal: JAIME II, 14.  
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

## Altas y Bajas para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, prontitud, limpieza y baratura.

## LECHE esterilizada FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería GAMBRINUS y en labodega de Roca Hermanos.—Calle de Borne.

## Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de mites tras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL VINO URANADO PÉPSICO  
PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gustosamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller Farmacia de J. Torrens.

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

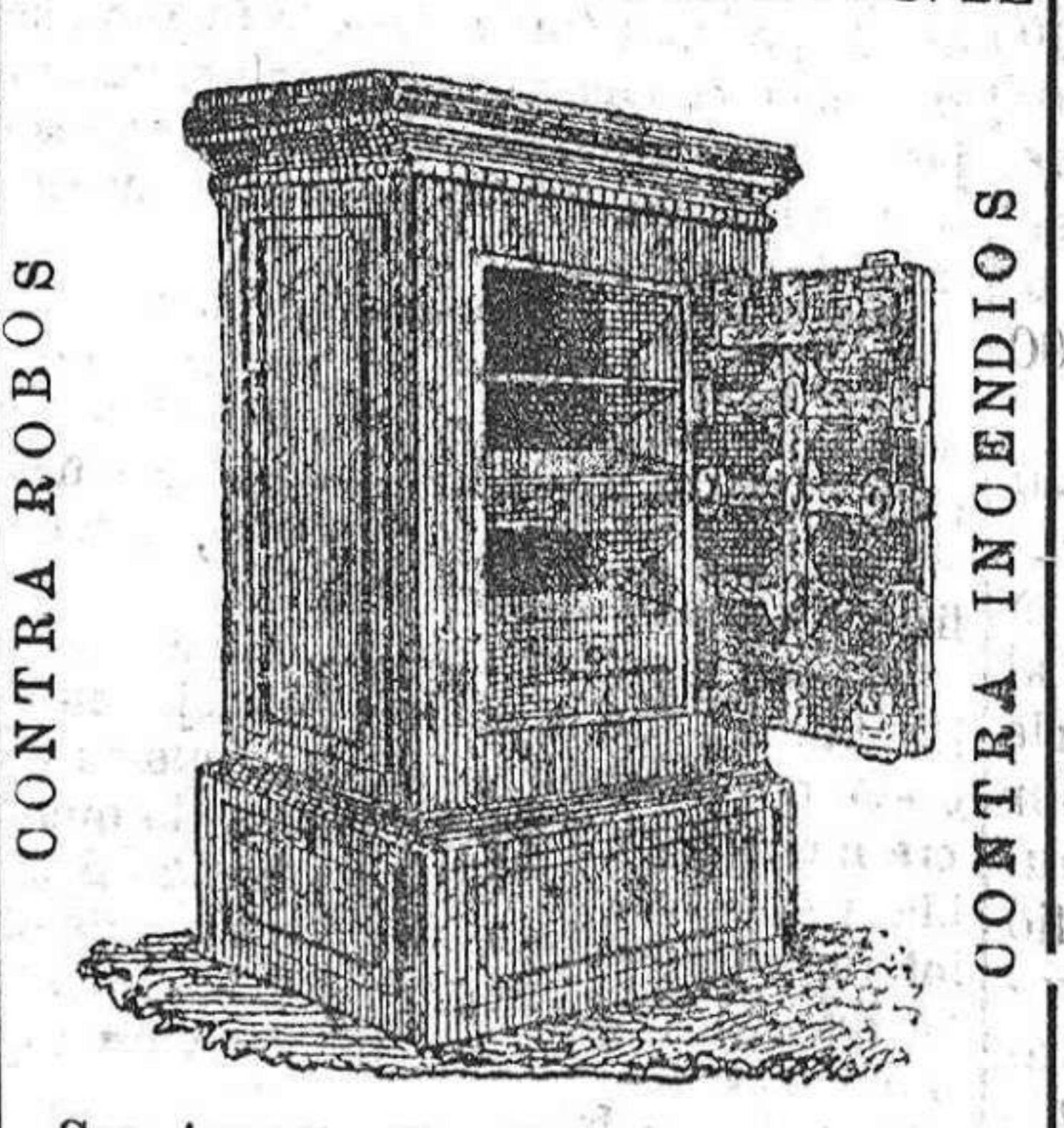
Servicios del mes de Noviembre de 1898

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés  
El día 21 de Noviembre el vapor ESPAGNE

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y acreditado vapor francés

**FRANCE**  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Plaza de Palacio.—Barcelona.

## Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



San Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratlillo, 14 segundo.

## Vapores Trasatlánticos de HIJO de J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor "J. JOVER,"  
Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos á último del corriente.  
Admite la carga para los citados puertos.  
Despacho: Oficinas de la Isla Marítima. Palacio, número 26.—PALMA

## Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria laúd  
Se hallan de venta en la calle de Palacio frente la Diputación núm. 2 y 4.